

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS ORDINARIA No 009 DE 2019.

En las Oficinas de la Fundación ubicadas en la Calle 13 No 14 – 14 oficina 204 Barrio sucre Municipio de Tame, a los 15 días del mes de febrero de 2019, siendo las 8:00 AM, se reunieron los asociados de la **FUNDACIÓN SIKUASO IPSI**, en Asamblea Extraordinaria convocada por el secretario de la Junta Directiva, dentro de los términos señalados en los Estatutos de la Fundación.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Asisten a la Asamblea un total de 3 miembros, relacionados en el siguiente orden:

1. JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
2. WILMER ALVARADO URIBE
3. WILDER ALVARADO URIBE

Por lo que se determina que existe quorum deliberatorio y decisorio con una asistencia del 100% de los asociados.

De acuerdo a la convocatoria la Asamblea tiene el siguiente orden del día:

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. PROPUESTA DE SOLICITUD DE PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.
4. APROBACIÓN O REPROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se designan por unanimidad de la Asamblea como presidente **WILMER ALVARADO URIBE** y como Secretario a **JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ**, quien presidirá y levantarán el acta de la presente Asamblea.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria No 08 del 22 de febrero de 2018, la cual fue debidamente aprobada en el momento de su generación por los asociados y firmada por el Presidente y Secretario.

2. PROPUESTA PARA QUE DESDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN SE REALICE LOS TRAMITES DE INSCRIPCIÓN DE LA FUNDACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO "04" Y SE SOLICITE QUE LA FUNDACIÓN PERMANEZCA Y/O SEA CALIFICADO, SEGÚN SEA EL CASO, COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL GOBIERNO NACIONAL EN EL DECRETO 2150 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017

El presidente de la fundación, socializa a los asociados la normatividad que en materia tributaria rige para la fundación SIKUASO IPSI como entidad sin ánimo de lucro según lo dispone los estatutos sociales de la fundación, y para ello, según lo dispuesto en la Reforma Tributaria de 2016 da a conocer que la DIAN estableció que las Entidades sin ánimo de lucro formalizadas durante el año 2018, caso de la fundación, solicitar que la fundación permanezca y/o sea calificado o registro actualización web, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementario a más tardar el 27 de marzo del 2019, conforme lo establece el gobierno nacional en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017. Estos trámites, deberán ser efectuados por la Representante Legal de la fundación quien ostenta la calidad de Presidente ante la entidad correspondiente en los plazos establecidos, por lo tanto se coloca a consideración de la Asamblea de Asociados la autorización para que la Representante Legal los realice.

3. APROBACIÓN O REPROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Los asambleístas una vez escuchada y analizada la propuesta, la aprueban por unanimidad y autorizan a la Representante Legal, Dr. Jhon Freddy Vanegas Muñoz para que realice los tramites de inscripción de la fundación al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementario "04" y solicite que la fundación permanezca y/o sea calificado o registro actualización web y según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementario, conforme lo establece el gobierno nacional en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes, agotada la reunión para la cual fue convocada, el presidente levanto la sesión siendo las 12 del mediodía.



WILMER ALVARADO URIBE
Presidente



JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Secretario

LISTADO DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 22 DE FEBRERO DE 2018.

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
96.195.796	WILMER	ALVARADO URIBE	
1.116.63.933	WILDER	ALVARADO URIBE	
1.116.789.180	JHON FREDDY	VANEGAS UÑOZ	